

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

0000010

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA DE
SEGURIDAD PRIVADA SEGURISARZ CÍA. LTDA.

Se comunica al público que COMPAÑIA DE SEGURIDAD PRIVADA
SEGURISARZ CÍA. LTDA. reformó sus estatutos por escritura pública otorgada
ante el Notario Vigésimo Tercero del Distrito Metropolitano de Quito el 24 de julio
de 2008. Actos Societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías
mediante Resolución No. 09.Q.IJ. 0318 de 27 ENE 2009

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma la cláusula
segunda del Estatuto Social, referente al objeto social, de la siguiente manera:

“SEGUNDA.- OBJETO SOCIAL: El objeto social y exclusivo de la compañía será:
a.- Prestación de servicios complementarios de Seguridad en: Prevención del
delito, vigilancia y seguridad a favor de personas naturales y jurídicas,
instalaciones y bienes;...”

Quito,

27 ENE 2009


Dra. Esperanza Fuentes Valencia
DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO
JURÍDICO DE COMPAÑIAS, ENCARGADA

 FSD/pcs.
EXT.003
EXP.155611
Tr.30109-2

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el
domicilio principal de la compañía.